

Guayaquil, abril 16 del 2.003

Señores:

Junta de Accionistas de
TUBOS Y DUCTOS DEL ECUADOR TUDECSA
Presente.-

- En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías informo a Ustedes los resultados en el transcurso del análisis de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2.002.
- En este periodo no se han realizado ninun tipo de actividad economica.

Atentamente,


Edwin Adolfo Arias
COMISARIO

30 ABR 2003